



“CARRERA de PEDESTRISMO LANÍN EXTREMO”

11 de Febrero de 2023

CARACTERÍSTICA DE LA CARRERA LANÍN EXTREMO: La Carrera de Pedestrismo se realizará en Sector del Lago Huechulafquen – Comunidad Mapuche Raquithue – Parque Nacional Lanín – Departamento Huiliches – Junín de los Andes Pcia del Neuquén – Argentina. Declarado de Interés Provincial.-

Modalidad: Carrera a pie, por caminos, picadas y senderos agrestes. El Corredor transita mayoritariamente por tramos fuera de rutas, donde deberá sortear todo tipo de obstáculos naturales como cañadones, sectores con piedras y terreno desperejo, cortes, zanjas, grietas, etc. Los circuitos estarán claramente marcados en toda su extensión para que los competidores puedan correr sin riesgo de extraviarse; sumado la presencia de banderilleros en distintos puntos principales.- Se desarrollará en la modalidad individual.-

Distancias: 5Km, 13 Km y 28 km.

Categorías/Edades: menores de 19 años, 20 a 29 años, 30 a 39 años, 40 a 49 años, 50 a 59 años y más de 60 años. Tanto Masculino como Femenino.-

5Km: premiación del 1 al 3 a la general masculino y femenino.-

Competitivo: 1° al 3° tanto 13 Km como 28 Km, medalla por posición.-

#- Acreditaciones y Entrega de Kit: El día 10-02-2023 - a partir de las 09:30 hs y hasta las 16:30 hs- en Austria SkiRanch, sito en calle Mariano Moreno y Av. San Martín de la ciudad de San Martín de los Andes, se efectuarán las acreditaciones con firma de Deslinde de Responsabilidad y presentación de Certificaciones Médicas como apto para la competencia.

Entrega de KIT para el CORREDOR: Remera – Chip de Clasificación (debe ser devuelto al finalizar caso contrario el costo corre bajo la responsabilidad del corredor).

#-Lugar de Largada y llegada de la Carrera: Día 11 de Febrero de 2023, a las 10:00 horas, Desembocadura Arroyo Raquithué K55 Ruta 61. Lago Huechulafquen. Cara Sur Volcán Lanín.-

#-La Organización prevé para el corredor puestos de Hidratación - Abastecimiento y Puestos de Control: 5K uno (01 puestos), 13K uno (01 puesto) y en 28K dos (02 puestos).

#-El pago de inscripción contempla la toma de SEGURO correspondiente –Póliza de Seguro que corre por parte de la Organización.

La inscripción no es reintegrable, si transferible a otro corredor o para la edición posterior en caso de fuerza mayor, con 30 días de anticipación.

#- Penalización: Corredor que no pase por los puestos de control será informado y descalificado automáticamente, también así quien se detecte alterando la señalización establecida por la organización. Igualmente para aquel que arroje residuos o sea detectado alterando la señalización del circuito.-

Por ello, al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara bajo juramento estar físicamente apto para participar en la presente competencia, y que no padece afecciones físicas adquiridas o congénitas, ni lesiones de ningún tipo que pudieran ocasionar trastornos en su salud o condiciones de vida como consecuencia de participar en la presente competencia. Asimismo, declara bajo juramento que antes de realizar la competencia se ha realizado un chequeo médico y se encuentra en condiciones físicas óptimas para participar en la misma, por lo que asume todos los riesgos asociados con su participación en la presente competencia (caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgo que se pudiera ocasionar). La ORGANIZACIÓN "LANÍN EXTREMO" - El Parque Nacional Lanín, junto con los sponsors y/o sus empresas controlantes, controladas o vinculadas (los "Organizadores Auspiciantes") NO TOMAN A SU CARGO NI ASUMEN RESPONSABILIDAD a su cargo ni se responsabilizan por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitado a, daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, causados a su persona o a sus derechohabientes, con motivo y en ocasión de la competencia en la que participará. Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos, libera a los Organizadores y Auspiciantes junto con sus directores, funcionarios, empleados y accionistas de todo y cualquier reclamo o responsabilidad de cualquier tipo y naturaleza, por acción u omisión, que derive de su participación en este evento aunque esta responsabilidad pueda surgir por negligencia o culpabilidad de parte de las personas nombradas en esta declaración, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto de sus pertenencias antes, durante o después de la competencia que pudiera sufrir. Como así también manifiesta que no serán responsables por incendios, cortocircuitos, robos, hurtos, caso fortuito, cualquiera fuera la causa que lo origine, daño en su salud proveniente de riñas o peleas con o de terceros, daños en su salud proveniente de afecciones físicas o no, que puedan acontecer con anterioridad, durante el transcurso o con posterioridad a la finalización de la competencia.

El corredor Autoriza a los Organizadores y Auspiciantes a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración de su persona tomadas con motivo y en ocasión de la presente competencia, para el ejercicio en cualquier medio, formato y soporte de almacenamiento existente o que se desarrolle en el futuro, a perpetuidad y con carácter universal, y para cualquier propósito de cualquier clase, sin compensación económica alguna a su favor ni a favor tercero alguno. -

INFORMACIÓN OBLIGATORIA:

APELLIDOS Y NOMBRES:

FECHA DE NACIMIENTO: ____/____/____

DOCUMENTO: ____ N° _____

DOMICILIO: _____

CIUDAD: _____ **PROVINCIA:** _____

TELÉFONO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____ 

TELÉFONOS CONTACTO DE EMERGENCIA:

APELLIDO Y NOMBRE CONTACTO DE EMERGENCIA:

Firma y Aclaración del Corredor